

Caso Maradona: sobreseen parcialmente a dos médicos acusados por muerte del futbolista argentino

Los médicos acusados por la muerte de Diego Maradona, Leopoldo Luciano Luque y Agustina Cosachov, fueron sobreseídos parcialmente luego de que el juez Diego Martínez consideró que prescribió una de las partes.

Según informó Noticias Argentinas, se trata de la acusación por la falsificación de documentos y el primer señalado fue el neurólogo, al solicitar a la clínica Olivos la historia clínica con una firma falsificada de Maradona.

Mientras tanto, a la psiquiatra se la acusaba de falsificar un certificado médico donde expresaba que el extécnico de la Selección Argentina estaba "orientado y lúcido".

"Siendo la prescripción una de las causas de extinción

de la acción penal, corresponde declarar extinguida al acción penal en la presente causa respecto de los delitos de Uso de documento privado falso para el caso de Leopoldo Luciano Luque, y de Falsedad de certificado médico para el caso de Agustina Cosachov, toda vez que la misma se encuentra prescripta", señala el escrito redactado por el juez.

Quiénes son los acusados en la causa Maradona

El caso tiene a ocho imputados acusados del delito de homicidio con dolo eventual. Para la Justicia hay elementos que prueban que, de algún modo, son en parte responsables de la muerte del exjugador.

En estos momentos la causa apunta contra Leopoldo Luque, Agustina

Cosachov, Carlos Ángel Díaz, Nancy Edith Forlini, Gisella Dahiana Madrid, Ricardo Omar Almirón, Mariano Perroni y Pedro Pablo Di Spagna.

El juicio oral tenía fecha prevista para el 4 de junio pero se postergó para el próximo 1 de octubre a las 9:30 en el Tribunal Oral en lo Criminal número 3 de San Isidro.

Además, durante la etapa previa al debate hubo diversos reclamos y el último ocurrió en mayo cuando los abogados del neurocirujano Leopoldo Luque, el de la psiquiatra Agustina Cosachov y el del psicólogo Carlos Díaz se opusieron al pedido de las hijas de Diego Maradona de trasladar su cuerpo desde el cementerio de San Miguel a un Mausoleo emplazado en Puerto Madero.

